



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA**

INVITACIÓN DIRECTA No 014 DE 2012

El Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de la facultades establecidas en el Acuerdo No. 003 de 1997 – Estatuto General – y en aplicación de lo normado en el numeral 5 del Artículo 24 de la Resolución de Rectoría No 014 del 5 de febrero de 2004, y observando el numeral **1.20. DECLARATORIA DE DESIERTA**; establecido en los Términos de Referencia del proceso de la Invitación Directa, cuyo objeto consistió en: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERIA, CON DESTINO A LOS DIFERENTES LABORATORIOS, AULAS, CENTROS Y TALLERES ESPECIALIZADOS DE LAS CINCO FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS"

Observando que:

1. Al cierre del proceso establecido en el cronograma del mismo, NO se presentó ninguna propuesta formal.
2. Que dado en numeral anterior y observando el literal C del numeral **1.20. DECLARATORIA DE DESIERTA** establecido en los Términos de Referencia del proceso, el Comité de Evaluación de la Universidad determinó declarar como desierto el proceso de selección.

En merito de lo expuesto:

DETERMINA

1. Declarar como DESIERTO el proceso denominado: Invitación Directa No 014-2012 por las razones anteriormente expuestas.
2. Suspender de manera definitiva el desarrollo del cronograma del proceso de selección, establecido en el numeral 1.13 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN DIRECTA de los Términos de Referencia.
3. Publicar la presente acta en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 13 días del mes de diciembre de 2012

ROBERTO VERGARA PORTELA
Vicerrector Administrativo y Financiero

INVITACIÓN DIRECTA No 014 de 2012
ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA